

## V. Anuncios

### A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

#### OTROS PODERES ADJUDICADORES

**24880** *Anuncio de subasta en la Notaría de don Miguel Ferre Moltó.*

Miguel Ferre Moltó, Notario del Ilustre Colegio de Andalucía con residencia en Huelva, anuncia la venta extrajudicial de las fincas que se describen a continuación, a instancias del acreedor, Unicaja Banco, S.A.U.:

1.ª Urbana. Vivienda número veinte de la calle Soma en la urbanización de "Los Lazarillos" o "Siesta" sexta fase en el término municipal de Aljaraque, hoy calle Andévalo, número 20.

Inscripción: La finca descrita se halla inscrita en el Registro de la Propiedad de Punta Umbría, al tomo 1.786, libro 75, folio 9, finca número 1.926.

En virtud de Real Decreto-ley 6/2012, de 9 de marzo, de medidas urgentes de protección de deudores hipotecarios sin recursos y en la forma dispuesta en el mismo, la subasta se celebrará en Huelva, calle Méndez Núñez, número 5, el 5 de noviembre de dos mil doce, a las diez horas, en única convocatoria, para la que servirá de tipo el precio tasado en la escritura de constitución de hipoteca, que es la cantidad de ciento sesenta y tres mil veinte euros y cuarenta céntimos (163.020,40 euros).

La documentación y la certificación del Registro a que se refieren los artículos 236-a y 236-b del Reglamento Hipotecario pueden consultarse en mi oficina, sita en la calle Méndez Núñez, número 5.

Se entiende que todo licitador acepta como bastante la titulación

Se advierte que las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecuta continuarán subsistentes.

Para tomar parte en la subasta los postores deberán consignar previamente una cantidad equivalente al treinta por ciento del tipo, debiendo presentar el resguardo de haber efectuado el depósito en el establecimiento bancario destinado al efecto.

Para el caso de que la comunicación al titular de la última inscripción de dominio o de los acreedores posteriores, del lugar, día y hora señalados para las subastas, resultase infructuosa o negativa, servirá el presente anuncio y su publicación en los tablones de avisos del Ayuntamiento y del Registro de la Propiedad, y en los Boletines Oficiales, para suplir y tener por efectuada la comunicación.

2.ª Urbana. Cuatro. Piso bajo posterior derecha del portal uno, según se mira desde la calle Santander, del edificio sito en Aljaraque, con acceso por dicha calle.

Inscripción: La finca descrita se halla inscrita en el Registro de la Propiedad de Punta Umbría, al tomo 1.237, libro 30, folio 60, finca número 2.236.

La subasta se celebrará en Huelva, calle Méndez Núñez, número 5, el 12 de septiembre de dos mil doce, a las diez horas, en primera convocatoria, con el tipo de ciento veintiséis mil cuatrocientos catorce euros y cero céntimos (126.414,00 euros) euros. No se admitirá postura alguna inferior a esta cantidad.

Si no diera resultado, se celebrará una segunda subasta en el mismo lugar, a las diez horas, el 8 de octubre de dos mil doce, cuyo tipo será de noventa y cuatro mil ochocientos diez euros y cincuenta céntimos (94.810,50 euros).

Y si tampoco diera resultado, una tercera en el mismo lugar, a las diez horas, el 5 de noviembre de dos mil doce, sin sujeción a tipo.

La documentación y la certificación del Registro a que se refieren los artículos 236-a y 236-b del Reglamento Hipotecario pueden consultarse en mi oficina, sita en la calle Méndez Núñez, número 5.

Se entiende que todo licitador acepta como bastante la titulación.

Se advierte que las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecuta continuarán subsistentes.

En orden a los depósitos o consignaciones, se hace constar que los postores, con la excepción de la parte acreedora ejecutante, si lo fuere, para tomar parte en la primera o en la segunda subastas, deberán consignar previamente en el establecimiento bancario destinado al efecto, el treinta por ciento del tipo que corresponda. En la tercera subasta, el depósito consistirá en el veinte por ciento del tipo de la segunda.

Para el caso de que la comunicación al titular de la última inscripción de dominio o de los acreedores posteriores, del lugar, día y hora señalados para las subastas, resultase infructuosa o negativa, servirá el presente anuncio y su publicación en los tablones de avisos del Ayuntamiento y del Registro de la Propiedad, y en los Boletines Oficiales, para suplir y tener por efectuada la comunicación.

Huelva, 27 de junio de 2012.- El Notario, don Miguel Ferre Moltó.

ID: A120051684-1